

**ACTA NUMERO SEIS
SESIÓN ORDINARIA**

EN EL MUNICIPIO DE CUNCUNUL YUCATÁN SIENDO LAS ONCE HORAS CON CUARENTA Y SIETE MINUTOS DEL DÍA VEINTINUEVE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DOCE, CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 33 DE LA LEY DE GOBIERNO DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE YUCATÁN, ESTANDO PRESENTES EN LA SALA DE SESIONES UBICADO EN EL EDIFICIO QUE OCUPA EL PALACIO MUNICIPAL LOS CIUDADANOS REGIDORES: PRESIDENTE MUNICIPAL MAESTRO **REYES MELCHOR SUASTE GUTIÉRREZ**, SINDICO MUNICIPAL **GLORIA CARINA NAHUAT POOT**, SECRETARIO MUNICIPAL **JUAN DIEGO DZIBCOHIO**, CUARTO REGIDOR



MUNICIPAL DECLARA LA EXISTENCIA DEL QUÓRUM LEGÍTIMO PARA LA REALIZACIÓN DE LA PRESENTE SESIÓN.-----

CONTINUANDO CON EL DESAHOGO DEL PUNTO NUMERO TRES ROMANO DEL ORDEN DEL DÍA, EL SECRETARIO MUNICIPAL C. **JUAN DIEGO DZIB COHUO**, PONE A CONSIDERACIÓN DE LOS REGIDORES PARA SU APROBACIÓN EN SU CASO EL ORDEN DEL DÍA, UNA VEZ REALIZADO LO ANTERIOR, SE SOMETE A VOTACIÓN ESTE PUNTO, POR LO QUE SE LES SOLICITA QUE LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA LEVANTARÁN LA MANO, Y ACTO SEGUIDO LA TOTALIDAD DE LOS REGIDORES PRESENTES INTEGRANTES DEL HONORABLE CABILDO MANIFESTARON SU ACUERDO AL LEVANTAR LA MANO Y ESTE PUNTO FUE DECLARADO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.-----

CONTINUANDO CON EL DESAHOGO DEL PUNTO NUMERO TRES ROMANO INCISO A) DEL ORDEN DEL DÍA, EN ESTE ACTO, EL SECRETARIO MUNICIPAL CEDE EL USO DE LA VOZ AL PRESIDENTE MUNICIPAL; ACTO CONTINUO EL PRESIDENTE MUNICIPAL CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 41 FRACCIÓN XV DE LA LEY DE GOBIERNO DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO, SE PROPONE PARA LA APROBACIÓN EN SU CASO "LA REMOCIÓN DEL TESORERO MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE CUNCUNUL **JAIME HARVEY PERERA SUASTETODA** VEZ QUE EL DIA 22 DE SEPTIEMBRE ULTIMO SE LE SORPRENDIÓ UN MAL USO DE RECURSOS DEL H. AYUNTAMIENTO DE CUNCUNUL Y DIRIGIÓ AMENAZAS AL PRESIDENTE MUNICIPAL DE ESTE AYUNTAMIENTO:-----

A CONTINUACIÓN EL SECRETARIO MUNICIPAL SOMETIÓ A PROBACIÓN DEL CABILDO EL PRESENTE PUNTO QUEDANDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS REGIDORES PRESENTES.-----

UNA VEZ APROBADO EL PUNTO ANTERIOR Y CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 41 FRACCIÓN XV DE LA LEY DE GOBIERNO DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE YUCATÁN, EL PRESIDENTE MUNICIPAL PONE A CONSIDERACIÓN DE LOS REGIDORES QUE INTEGRAN ESTE CUERPO COLEGIADO PARA QUE EL **C. JAVIER ANTONIO BACAB SECADESEMPEÑE** EL CARGO DE TESORERO MUNICIPAL PARA EL H. AYUNTAMIENTO DE CUNCUNUL PARA EL PERIODO CONSTITUCIONAL 2012-2015.-----

A CONTINUACIÓN EL SECRETARIO MUNICIPAL SOMETIÓ A PROBACIÓN DEL CABILDO EL PRESENTE PUNTO QUEDANDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS REGIDORES PRESENTES.-----

ACTO CONTINUO EL PRESIDENTE MUNICIPAL SOLICITA AL SECRETARIO DE LA COMUNA CONTINÚE CON EL DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA MISMO QUE SEÑALA QUE SE ENCUENTRAN EN ASUNTOS GENERALES Y QUE PREVIO INICIO DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO RECIBIÓ UN PUNTOS A TRATAR MISMO QUE SE ENLISTA.-----

ÚNICO.-CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 41 INCISO A) FRACCIÓN VI DE LA LEY DE GOBIERNO DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE YUCATÁN A FIN DE QUE SE CELEBRE LA ELECCIÓN DE COMISARIOS MUNICIPALES PARA LAS COMISARIAS DECHEBALAM, SAN DIEGO, SAN FRANCISCO Y X-ACABCHEN, MOTIVO DE LO ANTERIOR SE PROPONE PARA INTEGRACIÓN DE UNA COMISIÓN ESPECIAL PARA LA ORGANIZACIÓN DE LA ELECCIÓN

DE COMISARIOS A LOS SIGUIENTES REGIDORES -----

NOMBRE	CARGO
REYES MELCHOR SUASTE GUTIÉRREZ	PRESIDENTE
JUAN DIEGO DZIBCOHUO	SECRETARIO
SARA BEATRIZ SUASTE SALAZAR	VOCAL

DE ACUERDO A LA SIGUIENTE:

CONVOCATORIA PARA ASPIRANTES A CANDIDATOS A COMISARIOS DE LA COMISARIAS DE CHEBALAM, SAN DIEGO, SAN FRANCISCO Y X-ACABCHEN PARA EL PERIODO 2012 - 2015.

De conformidad con lo establecido en el artículo 70 de la Ley de Gobierno de los Municipios del Estado de Yucatán, se les invita a todas las personas de estas Comisarias y a la vez aspirantes a Comisarios Municipal a participar en la respectiva elección para elegir Comisarios Municipales para el periodo 2012 - 2015. Que se llevaran a cabo los siguientes días:

Comisaria Chebalam a celebrarse el Viernes 5 de Octubre de 2012 a las 18:00 horas.

Comisaria San Francisco a celebrarse el Sabado 6 de Octubre de 2012 a las 9:00 horas.

Comisaria San Diego a celebrarse el Sabado 6 de Octubre de 2012 a las 17:00 horas.

Comisaria X-Acabchen a celebrarse el Domingo 7 de Octubre de 2012 a las 9:00 horas.

Con seguimiento a las siguientes:

----- **CLAUSULAS:** -----

PRIMERA.-El cabildo nombro a una comisión para la organización de la elección y dicha comisión la integran los ciudadanos Regidores:

- 1.- Reyes Melchor Suaste Gutiérrez, Presidente
- 2.- Juan Diego Dzib Cohuo, Secretario
- 3.- Sara Beatriz Suaste Salazar, Vocal

Quienes el día de la elección fungirán en la mesa de la siguiente manera:

- 1.- Fatima del Rosario Chau Hau, Presidente
- 2.- Mauro Damian Ucan Cen, Secretario
- 3.- Jose German Poot Cen, Escrutador

SEGUNDA.- Para ser Comisario y por lo tanto candidato se requiere:

- Ser mayor de edad,
- Saber leer y escribir,
- Ser vecino del municipio,
- No ser propietario de expendio de bebidas alcohólicas ni tener intereses en esa clase de negocios, y
- No contar con antecedentes penales.



TERCERA.- Los aspirantes, para quedar legalmente inscrita tendrán que entregarle a la nombrada Comisión el día miércoles de dos de la tarde a seis de la tarde la siguiente documentación:

- 1.- Acta de nacimiento,
- 2.- Copia de credencial de elector,
- 3.- Constancia de vecindad expedida por el H. Ayuntamiento
- 4.- Constancia de no antecedentes penales

CUARTA.- Los aspirantes al momento de inscribirse tendrán q presentarse con una persona que fungirá como su representante en la mesa el día de la elección.

Quien fungirá como representare de candidato tendrán que entregar a la comisión de elección la siguiente documentación:

- 1.- Copia de credencial de elector

QUINTA.- En caso que el aspirante tenga complicaciones en obtener la constancia de antecedentes no penales bastara con que presente el recibo donde la solicito para luego después de la elección entregársela a la comisión de elección.

SEXTA.- Lo no previsto en este documento quedara a consideración de la comisión de elección.

ACTO CONTINUO EL PRESIDENTE MUNICIPAL LE SOLICITA AL SECRETARIO MUNICIPAL TOMAR LA VOTACIÓN DE LEY, QUEDANDO APROBADO EL PRESENTE PUNTO POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS REGIDORES QUE CONFORMAN EL H. AYUNTAMIENTO DE CUNCUNUL YUCATÁN. -----


POSTERIORMENTE EL SECRETARIO MUNICIPAL DA CUENTA DE HABERSE AGOTADO LOS PUNTOS A TRATARSE DEL ORDEN DEL DÍA DE LA PRESENTE SESIÓN. -----

A CONTINUACIÓN EL PRESIDENTE MUNICIPAL PROCEDE A DECRETAR LA CLAUSURA DE LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA SIENDO LAS DOCE HORAS CON QUINCE MINUTOS DEL DÍA DE SU INICIO, PROCEDIENDO A FIRMAR EL PRESENTE ACTA LOS QUE INTERVINIERON PARA SU VALIDEZ Y DEBIDA CONSTANCIA. -----



H. AYUNTAMIENTO
SINDICO MUNICIPAL
CUNCUNUL, YUCATÁN
2012 - 2015



GLORIA CARINA NAHUAT POOT.
SINDICO MUNICIPAL



H. AYUNTAMIENTO
PRESIDENCIA MUNICIPAL
CUNCUNUL, YUCATÁN
2012 - 2015


REYES MELCHOR SUASTE GUTIÉRREZ
PRESIDENTE MUNICIPAL.



H. AYUNTAMIENTO
SECRETARIA MUNICIPAL
CUNCUNUL, YUCATÁN
2012 - 2015


JUAN DIEGO DZIB COHUO.
SECRETARIO MUNICIPAL


SARA BEATRIZ SUASTE SALAZAR
CUARTO REGIDOR


TILA ROSADO CHALAS
QUINTO REGIDOR